

Asesinato en el hoyo diez

Hernán Arturo Buitrago Diaz-Caicedo, presidente y jefe de árbitros de la Federación de golf de Colombia, se echaba manos a la cabeza releendo la citación que tenía delante.

Sus peores temores se habían cumplido. Había sido llamado a declarar el día diez de Junio a las once de la mañana, en el juicio por asesinato que se estaba celebrando en la corte federal de Bogotá, contra Juan Cecilio Donoso Sierra. ¡Maldita sea! Exclamó en medio de su desasosiego. ¿Por qué me tendrá que ocurrir esto a mi?

Se había enterado de todo por una llamada de teléfono el mismo día en que ocurrió. Hacía un mes y medio. Era del presidente del Country Club de Bogotá, decano del golf en Colombia, del que era socio desde hacía cuarenta y siete años.

- Aló?
- Hernán, soy Jorge Jaramillo, tenemos un grave problema.
- Ah! Hola Jorge, tanto tiempo sin oírte, cuéntame ¿que ocurre? ¿algún problema con la competición del fin de semana?
- Problema, sí, podemos llamarlo un problema gordo. Tenemos un hombre tendido junto al green del hoyo diez con un putter clavado en la cabeza.
- ¡Jorge no me estés chingando! en sesenta años de golf en Colombia, nos preciamos de que jamás ha habido un asesinato. Y en este país eso es un récord.
- Ya lo sé, pero no has oído lo peor. El asesinato es José Ramiro Uribe de Vasconzuelos, sobrino del presidente y ministro de economía.

- ¡Ay ay ay Dios mío! ¿Fueron las FARC?
- No. Aun no has escuchado lo peor.
- Ah, pero aun hay más.-dijo abatido-
- Sí. El asesino. Ni te imaginas el nombre.
- ¡Arrancate Jorgito! Que no estoy para juegos hombre. ¿Quién fue? Espero que al menos no haya sido un socio.
- Ni más ni menos, Juan Cecilio Donoso Sierra, el nieto del viejo Donoso, el fundador del Club y presidente de Eléctrica Colombiana.
- ¡Hijueputa! ¿Pero que fue lo que pasó?
- Aun no lo sé. Su compañero de equipo, Francisco Restrepo de La Parra, está en estos momentos declarando en la policía. El hombre está muy afectado, ya sabes que es muy amigo de los dos.
- ¿Y Juan Cecilio?
- Se lo llevaron detenido, pero parecía muy tranquilo. La verdad es que todo esto ha sido un escándalo tremendo, el club ha sido tomado por la prensa y la policía. Álvaro Uribe estuvo tentado de mandar tropas, hasta que logré convencerlo de que había sido una disputa entre ellos, por culpa de la aplicación de una regla de golf.
- ¿¿Fue por eso??
- Bueno, ya sabes como era José Ramiro (que en paz descanse) y su forma de aplicar las reglas en el campo. Aun no tengo claro que pasó, pero los comentarios apuntan en ese sentido.
- Me dejas de piedra, Jorge. Aunque es verdad que en la Federación hemos recibido varias cartas quejándose de su forma de utilizar el libro de reglas, nunca pensé que

dos caballeros iban a terminar así en el campo.

- Pues ya ves Hernán, el golf, siempre lo he dicho, saca lo peor de cada uno.
- Ok Jorge, gracias por llamar para informarme, me pondré al habla con el presidente para darle el pésame y ordenaré que ondeen las banderas a media asta en todos los campos de Colombia. ¡Dios quiera que esto no se vaya de madre! Chau

Colgó el teléfono y se quedó varios minutos pensativo. Es increíble lo que el golf transforma a las personas, pensó, tan normalitos que parecían aquellos dos. Redactó un telegrama de pésame para la familia Uribe y se puso en contacto con la mujer de Juan Cecilio, Patricia Elena Buitrago, hija de su íntimo amigo y compañero de partida los miércoles, Jaime Buitrago Headfields. Tras una conversación de cinco minutos intentando tranquilizarla, la dejó desolada al otro lado de la línea.

Los días posteriores los había dedicado a estudiar los expedientes de ambos jugadores en poder de la federación. Nada destacable, salvo algunas quejas de compañeros de partida de José Ramiro. Siempre por lo mismo, la utilización del libro de reglas de forma radical y arrojada hacia sus compañeros de juego. Se equivocaba en la interpretación de las reglas y siempre estaba dispuesto a penalizar a alguien. Presumía de una honradez intachable, de ser defensor de la limpieza en el golf y garante del cumplimiento de todas las normas para salvaguardar al resto de competidores en liza. Resultaba un tipo incómodo y no siempre observaba las reglas de etiqueta en el campo, elevaba el tono de voz, de por sí bastante alto, con facilidad. Tenía frecuentes discusiones en el campo, aunque era un tipo bastante apreciado, al que se le

perdonaba casi todos los exabruptos por su carácter más bien infantil. Hernán había tenido algún encuentro con él en su despacho de ministro, sorprendiéndose por la seriedad, ecuanimidad y sobriedad que desplegaba. Un profundo cambio de personalidad que experimentaba en contraste con su vida golfística.

El día diez por la mañana se presentó en la corte federal, iba citado cómo testigo por la defensa. No entendía por qué. Curiosamente, todos los implicados en este caso eran socios del Country Club, el acusado, su abogado defensor, Pedro Massenet Carlile. El acusador, Rodrigo Silva Retuerto y hasta el juez de la corte, el honorable Salvador Centeno Arribas de Minguelo.

La sala estaba abarrotada de público, la mayoría también socios del club. El inusitado interés de la noticia, se veía claramente reflejado en la asistencia. Hasta Alvaro Uribe había hecho acto de presencia, eso justificaba los casi doscientos policías uniformados que habían tomado las calles circundantes y el edificio de la Corte.

El juez hace acto de presencia en el estrado, todos los presentes se ponen en pie, el ujier declama.

- El honorable Juez de la Corte suprema del estado de Colombia, Doctor Salvador Centeno Arribas de Minguelo, el juicio puede comenzar.

Acto seguido se lee la acusación y se le pregunta al acusado como se declara, para sorpresa de todos dice:

- Inocente, señoría.

Empieza el desfile de testigos, primero, Francisco Restrepo de La Parra, único testigo directo del crimen. Preguntado por el fiscal acerca de lo ocurrido cuenta lo siguiente:

- Cuando llegamos al hoyo diez, en el momento en que Juan Cecilio va a patear,

José Ramiro se dirigió a él y le dijo unas palabras, yo no estaba escuchando, pues había recogido mi bola y había salido del green, pero Juan Cecilio le respondió algo así como ¿"estas seguro de eso"? José Ramiro asintió. Juan Cecilio, intercambió unas palabras, recogió su bola y salió del green, mientras José Ramiro le seguía hablando. Juan Cecilio en ese momento se puso colorado como un tomate, empezó a gritarle y acto seguido, le clavó el putter en la cabeza, gritándole ¡eres un hijo de puta!

Un murmullo recorrió a los presentes, que se preguntaban como podía declararse inocente el claro culpable.

- ¿Alguna pregunta por parte del abogado defensor?- preguntó el juez-
- Sí señoría. Entonces, usted no escuchó la conversación que se desarrolló entre mi defendido y el finado ¿cierto?
- Cierto. Solo escuché lo que acabo de decir.
- Nada más señoría
- ¿Quiere la defensa presentar algún otro testigo?
- Sí señoría. Primero quiero que se escuche la declaración de mi defendido y posteriormente quiero llamar al estrado al excelentísimo señor Don Hernán Arturo Buitrago Diaz-Caicedo, presidente de la federación de golf de Colombia.
- ¿Tiene algo que objetar el señor fiscal?
- Nada señoría-Respondió el fiscal, frotándose las manos interiormente, por lo fácil y rápido que iba a resultar aquel juicio, que además le iba a dar un gran espaldarazo a su carrera política por su difusión en los medios de comunicación.-
- Que así sea. El acusado puede subir al estrado.

Tras las preguntas de rigor acerca de su nombre edad y filiación, y el juramento de

decir sólo la verdad, el abogado toma la palabra.

- ¿Puede relatarnos lo sucedido el día de autos?

- Por supuesto. Mire usted señorita, yo iba en mi partida con José Ramiro y

Francisco Restrepo. Somos amigos desde la infancia y hemos jugado muchas partidas juntos. Yo iba jugando bastante bien y me sentía con posibilidades de ganar el trofeo.

Había firmado uno bajo par en los primeros nueve hoyos, a pesar de haber tenido

mala suerte en un par de ellos. Cuando llegamos al hoyo diez, como saben un par

cuatro difícil. Mi drive estaba en el centro del fairway. Después de colocar la bola, di

un segundo golpe magnífico con el hierro siete dejándola a menos de dos metros del

agujero. José Ramiro, dio su segundo golpe, dejando su bola al borde del green.

Francisco, se había ido a la izquierda y desde allí necesitó aun tres golpes para entrar

en green, cuando dio su quinto golpe, recogió su bola. José Ramiro, falló el chip y

aun putteó dos veces antes de que fuera mi turno. Entonces fui hacia mi marca,

repuse la bola, miré el putt por los dos lados, vi que tenía un putt fácil, recto y un

poco en subida, me bastaba impulsar la bola hasta el fondo del agujero para firmar un

birdie que me ponía dos bajo campo. Cuando después de estudiar el putt me coloco

sobre la bola para golpearla, oigo una voz que me dice: “Está tan tranquilo porque

todavía no sabe que su bola se le movió”. Miro para la bola que reposaba quieta en el

sitio donde la había repuesto y le pregunto que cuando se había movido. Él me

responde que en el golpe anterior, pero que no me había dado cuenta porque estaba

mirando la bandera y estudiando el golpe. Yo le pregunto que si estaba de guasas

conmigo. Me responde que no, que había sucedido así. Le pregunto que si estaba

seguro al cien por cien y me responde que sí. Yo me quedo mirando para él y le

pregunto que por qué no lo había dicho en el momento. Que esas cosas si son verdad se dicen en el mismo momento, que uno no espera diez minutos y seis o siete golpes y cuando el otro está a punto de meter el putt, se lo comunica. En ese momento, la sangre se me sube a la cabeza, porque pienso, por un lado tengo derecho a no creerme lo que me está diciendo, puesto que sólo él lo ha visto y es su palabra contra la mía. Por otro, si meto este putt, se que mi partida está arruinada puesto que mi religión no me permite hacer trampas y él va a acusarme injustamente de tramposo. Por supuesto, tengo la opción de ir a donde estaba la bola y repetir el golpe con la penalidad correspondiente, pero con un terrible enojo que no me iba a permitir hacerlo bien. Decidí recoger la bola y acabar el hoyo sin puntuar. Intenté no reaccionar, dejarlo así, pero me pareció tan injusta su acción, que no pude menos que volverle a recriminar que me parecía inconcebible que no lo hubiera dicho en el momento. Me respondió que no pensaba decirlo, que estuvo todo el tiempo pensándolo, pero que no podía ser partícipe de una trampa, que su conciencia no se lo hubiera permitido. Aquello ya me llenó la olla y sin darme cuenta de lo que hacía le estampé el putter en la cabeza. Cuando recobré el sentido de mí, me di cuenta de la enormidad de lo que había hecho. El pobre Restrepo, estaba junto al cadáver, desolado y llamando a la casa club por el celular. Reconozco que a pesar de la bestialidad cometida, estaba tranquilo, por supuesto que siento lo que pasó y mucho, pero ¿Que iba a hacer?

El murmullo del público fue creciendo hasta hacerse ensordecedor. El juez tuvo que dar varios mazazos y gritar varias veces llamando al orden, amenazando con desalojar la sala, cuando lo logró, siguió el juicio.

- ¿El fiscal tiene alguna pregunta?

- Si, señoría. ¿Entonces usted reconoce que mató a José Ramiro Uribe de Vasconzuelos?

- Bueno... depende de como se mire, Lo que quería era que se callara, nunca pensé en matarle.

- Nada más señoría- dijo el fiscal volviéndose hacia el jurado-

- La defensa puede llamar a su siguiente testigo, que suba al estrado el excelentísimo señor Don Hernán Arturo Buitrago Diaz-Caicedo, presidente de la federación de golf de Colombia.

Tras los juramentos de rigor, el abogado defensor empezó su tanda de preguntas.

- ¿Ha oído usted la declaración del acusado?

- Sí.

- ¿Como presidente de la Federación y jefe de árbitros de golf de Colombia que opina?

- ¿A que se refiere?

- A lo que ocurrió en el hoyo diez y como actuó el señor Vasconzuelos.

- Bueno, vamos a ver. Primero con el libro de reglas en la mano, habría que ver si al moverse la bola después de haber sido colocada, el jugador realmente incidió en el movimiento o no. Si no afectó al movimiento, no pasa nada y la bola se juega como quede. Si afectó al movimiento, al apoyar el palo, entonces si tendría una penalidad de un golpe y se repondría.

- Ok, pero... ¿que me dice acerca de la tardanza en darle a conocer al otro jugador, que la bola se ha movido? Reconociendo que el jugador no vio ese movimiento, diciéndole además que sería partícipe de una trampa si no lo hubiera hecho.

Hernán se volvió hacia el presidente Uribe y le dijo, “lo siento Álvaro”

- Es de una mala calaña, de un mal entendimiento de las reglas de golf y una demostración de mala fe tal, que creo que en el mismo caso, yo hubiera actuado exactamente igual. Porque para un jugador de golf no hay peor insulto que el que le llamen tramposo.

La sala se hizo un clamor ante las palabras de D. Hernán, periodistas que corrían, los familiares indignados, golfistas apasionados que gritaban y gesticulaban. La sala se convirtió en un autentico circo, con un juez desgañitándose por poner orden en aquel pandemónium. Al final el juez logró calmar los ánimos y dio un receso de una hora para que las aguas volvieran a su cauce. A la hora, regresaron todos los asistentes y el juez, volvió a tomar la palabra.

- Quiero advertirle a todos los aquí presentes, que esta es una sala del tribunal supremo de las cortes colombianas. Aquí se entra a guardar respeto por la institución, al más mínimo desorden, la sala será desalojada y serán todos multados. Una vez dicho esto ¿quiere el señor fiscal hacerle alguna pregunta al testigo, si la defensa ha terminado su interrogatorio?

- El interrogatorio ha concluido por parte de la defensa.

- Sí. La fiscalía quiere hacer una pregunta. ¿Señor Hernán, está usted justificando el asesinato del señor ministro de economía?

- No. No se equivoque con mis palabras, lo que he dicho es que en el caso de que otro jugador, me hubiera hecho en una partida, lo que hizo el señor Vasconzuelos al señor Donoso, creo que yo hubiese hecho lo mismo. Nadie, en el mundo del golf, tiene derecho a actuar como él lo hizo y mucho menos a acusar de tramposo a otro

jugador. Porque se trasciende el mundo del golf para pasar al mundo del honor que como ya dijo hace mucho un famoso dramaturgo español, Calderón de la Barca “El honor es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios”. Pero aquí no he venido a hablar de esto, he venido como presidente y árbitro internacional y en mis más de cincuenta años de golf nunca había oído mayor dislate que lo que ocurrió en ese hoyo diez. Y tú Salvador, deberías saberlo mejor que nadie, que por menos de esto, te has puesto hecho una furia en el campo.-lo dijo volviéndose hacia el juez que colorado dio un golpe con el mazo-

- Límitese el testigo a responder las preguntas o lo acuso de desacato y lo meto en el calabozo.

- Si no hay más preguntas puede retirarse a deliberar el jurado

El jurado volvió a la hora, declararon al acusado inocente, el juez tuvo que intervenir para poner orden.

- Voy a hacer un voto particular en este juicio. La decisión del jurado es inapelable pero vista la gravedad del caso, no me queda más remedio que intervenir. No se puede permitir la libre absolución de un asesino confeso. A pesar de todos los atenuantes, que reconozco que son muchos, nadie, repito nadie, puede tomarse la justicia por su mano. Condeno al acusado a internarse un año en un psiquiátrico, que es lo máximo que me permite la ley, para mejorar su conducta y dominar su ira. Además le condeno a un pago de diez millones de dolares en concepto de indemnización para la familia Uribe Vasconzuelos. -Y dando tres golpes con el mazo la sentencia quedó dictada.-

Esa misma noche, en el Restaurante de Leonor Espinosa, sito en el Pasaje Santa Cruz de Mompo, mientras saboreaban sus famosos filetes de róbalo al sorbete de mojito, charlaban Jorge Jaramillo, Hernán, Jaime Buitrago y el juez Salvador Centeno.

- Menuda historia-dijo Jorge-

- Sí. De lo más desagradable

- Esperemos que esto se airee lo suficiente como para que la gente se refrene en el campo, creo que como lección es suficientemente fuerte ¿no creen? -respondió

Hernán-

- Bueno, pero lo importante es que todo esto se pudo haber evitado con un poco de cordura y sangre fría. El error de Vasconzuelos fue que él no tenía que cargar su sentimiento de culpa, por no haber dicho en el momento lo que vio, sobre Donoso. Y mucho menos decir que hubiera sido cómplice de una trampa. Eso es demasiado ofensivo. -dijo Jorge-

- Sí Jorge, tienes razón, pero no te olvides de que Donoso fue una mala bestia, con los años que lleva jugando al golf, debería saber que en el juego por golpes y en el stableford, tiene siempre la opción de marcar dos resultados en un hoyo. Le hubiera bastado, si no quería volver atrás a tirar otra bola, con puttear, apuntarse el resultado y una raya con la otra bola. En el dieciocho, hubieran aclarado la historia con un arbitro y no hubiera pasado nada.

- Cierto, pero cuando la sangre hierve... y ya conoces a mi yerno, no es precisamente la sobriedad de su carácter lo que mejor lo define. Creo que no le va a venir mal un año de psiquiátrico. -dijo Jaime Buitrago, con gesto de disgusto-

- En fin, las cosas del golf solo las entienden los golfistas, por eso pusimos un jurado de jugadores de golf, si no, ¡a tu yerno le cae la perpetua seguro! -dijo el juez-
- Y no sabes como te lo agradezco Salvador, sobre todo por mi hija, que adora a ese animal.

-----0-0-0-----

Epílogo:

La historia es real, pero sólo en lo referente a lo que pasó en el campo. Donoso, no mató a Vasconzuelos, pero pudo haber ocurrido.

Todos los Vasconzuelos que pululan por los campos de golf del mundo, tienen que saber que el libro de reglas de golf no es una escopeta para dar tiros en el campo. Que el golf es ante todo un deporte de caballeros y eso se tiene que demostrar con el comportamiento en el campo. Cuando un jugador comete una infracción es tu obligación de marcador hacérselo saber en el momento, especialmente cuando no es consciente de ello.

También tienen que aprender todos los Donosos de sangre caliente, que si la razón te asiste o tienes dudas, el reglamento te da siempre la posibilidad del doble resultado hasta aclararlo con un arbitro o el comité de competición. Con lo cual a respirar hondo y no volverse locos. Cuando es match play, el resultado tiene que quedar aclarado antes de salir del hoyo. Con lo cual en caso de duda hay que llamar a un árbitro y decidir in situ.

Recuerden todos, que no hay problema entre amigos en el campo, que no se resuelva con unos buenos whiskys en el hoyo diecinueve, el más apreciado entre los golfistas.

Juan Carlos Domínguez Siemens